

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Desígnese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 26 ENE. 2024

DECRETO N° 468 .-I(C)

Vistos:

La necesidad existente por Sumario Decreto 437/2022; U.E. Escuela Básica Centenario F-700, don Carlos Pacheco Barra; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: ONALVIS JOSE GENE FUENTES.
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Básica Centenario F-700.
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
FUNCION	: Docente de Religión.
JORNADA	: 20 hrs. Cronológicas Semanales.
SUBVENCION NORMAL	: 19 hrs. Cronológicas Semanales.
PIE	: 01 hrs. Cronológicas Semanales.
DESDE	: 11 de diciembre del 2023.
HASTA	: 22 de diciembre del 2023.
MOTIVO	: Sumario Decreto 437/2022 de don Carlos Pacheco Barra
CALIDAD	: Reemplazo
A.F.P. - SALUD	
ID	: 2595

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 19 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005. Y 01 hrs al Programa de Integración Escolar.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

BEBV/EMR/BSOG/sff.
DISTRIBUCION:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.-


BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ALCALDE (S)